



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 147-2017

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que este Tribunal mediante Acuerdo número 99-2017, de fecha 6 de junio del año en curso, nombró a la Licenciada Bárbara Julissa Cade en el puesto de Subauditora, siendo necesario designarla Encargada del Despacho de Auditoría, mientras se nombra titular, en sustitución del Licenciado Gerson Giovanni Steve Rodríguez Lemus, quien pasó a ocupar otro cargo;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Designar a la Licenciada Bárbara Julissa Cade, como Encargada del Despacho de Auditoría, mientras se nombra titular, en sustitución del Licenciado Gerson Giovanni Steve Rodríguez Lemus, quien pasó a ocupar otro cargo y en consecuencia se deja sin efecto el Artículo 2º del Acuerdo número 79-2017, de fecha 8 de mayo de 2017;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día dieciséis de agosto de dos mil diecisiete.

COMUNÍQUESE:

Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Presidenta



Lic. Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Vocal I

Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal II

Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Vocal III

Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Lic. Hernan Soberanis Gatica
Secretario General

